FIX (afiliada de Fitch Ratings) sube la calificación de Banco Familiar S.A.E.C.A.

25 de marzo de 2025

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante FIX- subió la calificación Nacional de Largo Plazo de Banco Familiar S.A.E.C.A a AApy desde AA-py, con Tendencia Estable.

FACTORES RELEVANTES DE LAS CALIFICACIONES

La calificación de Banco Familiar S.A.E.C.A.se fundamenta en la visión prospectiva que tiene la Calificadora respecto del banco unificado luego de la fusión, que derivará en una entidad con un mejor posicionamiento de mercado en términos de activos, depósitos y clientes, con un perfil de negocio más diversificado y capacidad de crecimiento. Bajo este análisis, FIX decidió subir la calificación de Familiar a la misma categoría que Banco Atlas S.A.E.C.A, considerando que la nueva entidad fusionada se posicionará en esa calificación, con los desafíos por delante que implican la integración de ambas culturas corporativas, de sistemas y continuar aprovechando las oportunidades de crecimiento que se presenten en el corto y mediano plazo.

La Tendencia Estable responde a la madurez de su modelo de negocios, potencial de nuevos negocios motivo de la fusión, prudencia en la gestión de riesgos y consolidado posicionamiento en determinados segmentos de mercado ligados a la banca minorista, asimismo la mayor diversificación producto de la fusión que están llevando a cabo, además de la adecuada generación de resultados y capital.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

Fusión por consolidación. Superadas las instancias de aprobación societaria y regulatoria del proceso de fusión, en caso de verificarse riesgos operativos en el proceso de integración tecnológica de ambas entidades, conflictos en el proceso de unificación de ambas culturas organizacionales que afecten la toma de decisiones y/o riesgos de cumplimiento regulatorio, que dañen la operativa y desempeño del banco fusionado y su solvencia, podría ser fundamento para presionar a la baja la calificación del banco.

Consolidación del crecimiento en forma saludable. Hacia el mediano plazo, la consolidación del crecimiento y sinergias en la generación y diversificación de sus líneas de negocio con un saludable desempeño que fortalezcan la franquicia del banco podría llevar a una mejora en su calificación.

PERFIL

Banco Familiar S.A.E.C.A. (Familiar) es un banco comercial de capital local, cuyo paquete accionario pertenece a más de 110 accionistas, mayormente concentrado en las 14 familias fundadoras. Familiar es una entidad mediana del sistema financiero que históricamente se ha especializado en la atención de la banca minorista (personas de segmentos de ingresos medios y bajos, y microempresas), no obstante, desde 2010 ha

comenzado a desarrollar el segmento de empresas y middle market y especialmente desde 2017 Familiar ha orientado su estrategia de largo plazo a diversificar el perfil de su modelo negocio y mejorar su eficiencia mediante una acelerada digitalización de sus procesos y servicios. El banco opera bajo el marco normativo y regulatorio establecido por el Banco Central de Paraguay (BCP). Al presente ninguno de los accionistas actuales posee posición mayoritaria o de control. Existe un pacto de accionistas suscripto por el 100% de los mismos donde se establecen reglas de gobernanza esenciales y pautas para la elección y funcionamiento del directorio.

El 19 de agosto de 2024 la entidad ha dado a conocer el avance junto con el Banco Atlas de un proceso de fusión por consolidación de las operaciones de ambas entidades motivado por un mercado bancario fuertemente competitivo en el que se busca alcanzar economías de escala y mantener buenos márgenes de rentabilidad en el largo plazo. De acuerdo con cifras públicas a agosto 2024, el patrimonio resultante de la fusión alcanzaría aproximadamente los USD 320 millones ubicándolo como el 5to banco privado del país. El Banco Central del Paraguay (BCP) autorizó a Banco Atlas S.A. y Banco Familiar S.A.E.C.A. a proseguir con los trámites tendientes a la fusión definitiva. Mediante la Resolución N.º 9 de fecha 17 de enero de 2025, el ente regulador informó que ha sido autorizada la continuidad de los trámites para la fusión definitiva entre el Banco Atlas y Banco Familiar. La formalización del acuerdo de la fusión está sujeta a la aprobación del Directorio de la banca matriz y al cumplimiento de los demás requisitos exigidos por Ley para la fusión de sociedades. Las operaciones, tanto de Banco Atlas como Banco Familiar, continuarán con absoluta normalidad hasta el proceso final de aprobación de esta operación.

Con esta fusión ambas entidades se benefician con un crecimiento inorgánico con poco cruzamiento de clientes, que lleva a un crecimiento del Market Share y que logran un incremento importante en su economía de escala, además de tener una fuerte complementación de los segmentos a los que llegan (siendo Banco Familiar más importante en la banco de consumo y Banco Atlas en la Banco de clientes Pyme, Medianos y Corporate).

Banco Familiar continúa con su fuerte estrategia, implusada desde 2017 orientada a diversificar su negocio dando mayor impulso al crecimiento del segmento corporativo y banca integral (Pymes y personas de altos ingresos), lo que le permitiría avanzar en acrecentar su base de clientes y cross selling, así como reducir el riesgo de crédito de su cartera. En este sentido, el banco en forma exitosa logró no solo diversificar su cartera de préstamos por segmento, sino también incrementar su participación de mercado y con esta fusión se estima que el nuevo banco fusionado duplicaría su participación de mercado posicionándose como el 5to Banco Privado de Paraguay, pasando a competir con los bancos de mayor tamaño del país.

La Calificadora evalúa positivamente el proceso de fusión llevado adelante por Banco Familiar y Banco Atlas, teniendo en cuenta que ambas entidades tienen perfiles complementarios y una cultura prudencial en la gestión de riesgos, que le permitirá a la nueva entidad potenciar sus negocios logrando una mayor escala. FIX estima que el

proceso de fusión se verá reflejado en una entidad con mejor perfil de diversificación de riesgo por línea de negocio. Por otro lado, con el proceso de fusión ambas entidades enfrentan el desafío de una compleja unificación de sistemas y del proceso cultural de ambas entidades.

En el proceso de fusión Banco Familiar y Banco Atlas presentan una nueva Plana Ejecutiva y Directorio para abocarse a todos los temas que se relacionan con el proceso de fusión y temas claves en las decisiones de ambos bancos. Para todo lo demás que se relaciona con los temas de la operatoria diaria, cada Banco sigue operando de forma independiente hasta que se culmine el proceso de fusión.

A diciembre 2024, Banco Familiar exhibe ratios Patrimonio Efectivo / Activos y Contingentes y Capital de Nivel I / Activos y contingentes ponderados que se encuentran en línea con el reportado por el promedio de bancos privados.

Banco Familiar opera con buenos márgenes de retorno, sustentados en la alta participación de depósitos a la vista en el fondeo y los buenos ratios de eficiencia.

Debido a las sanas políticas de crédito, el riesgo crediticio de la Entidad se ha conservado en niveles adecuados. El ratio de cartera vencida / cartera bruta a dic'24 es levemente superior al de la media de bancos, aunque cuenta con adecuada cobertura de garantías computables y previsiones. Se señala asimismo que la afectación de cartera vencida a un fideicomiso no es una práctica realizada por el banco.

El banco cuenta con amplia disponibilidad de líneas de entidades, que le permiten optimizar su costo financiero y alimentar el crecimiento. Sin embargo, la principal fuente de fondos son los depósitos. Asimismo, su posición de activos líquidos en balance se considera adecuada.

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificadora, www.fixscr.com.

Contactos:

Analista Principal
Pablo Deutesfeld
Director Asociado
pablo.deutesfeld@fixscr.com.ar
+54 11 5235-8142

Analista Secundario
Darío Logiodice
Director
dario.logiodice@fixscr.com.ar
+54 11 5235-8100

Alejandro Piera
Representante Legal
alejandro.piera@ghp.com.py
(+595) 21 203 030
Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.

Relación con los Medios

Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

Las clasificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH o FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP: / / FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH o FIX SCR, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH o FIX SCR PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH o FIX SCR